



CD 012

## NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "SERVICIO DE EMPASTADO DE DOCUMENTOS PARA LA GCC"  
CÓDIGO: DCO-EPNE-GCC-220-17

Fecha: La Paz, 01 de Septiembre de 2017  
Nº YPFB-GCC-DCO-NE-184/17

### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 222 de fecha 13 de junio de 2016 se designó a los Responsables de Procesos de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio, y delegación para designación de responsable o comité de recepción.

### POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

#### PRIMERO.-

Aprobar el informe Final de Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-490/2017 de fecha 29 de agosto de 2017, emitido por el Comité de Contratación.

#### SEGUNDO.-

Adjudicar a la empresa: **IMPRESIONES AMARU SRL.**, representada legalmente por Carlos Amaru Quispe, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, de acuerdo al siguiente cuadro:



Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PLAZO
1	SERVICIO DE EMPASTADO DE DOCUMENTOS PARA LA GCC	El servicio se realizará a requerimiento de YPFB	Empastado	41,00	El plazo del servicio será de sesenta (60) días calendarios computables a partir de la recepción de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Servicio.

Hasta un importe máximo de Bs. 47.000,00 (CUARENTA Y SIETE MIL 00/100 BOLIVIANOS)

**TERCERO.-** Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

JMQ/pme  
C.C. Archivo




.....  
Lic. Josue Mamani Quispe  
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN